



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

SESIÓN SOLEMNE  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 21

**PARÁS**  
Un Gobierno Trabajando Por Su Gente  
Admon. 2018-2021

Siendo las 13:37 horas del día 28-veintiocho de Septiembre del 2019-dos mil diecinueve reunidos en el Club Femenil Parás, declarado recinto oficial y en cumplimiento al Artículo 44 Fracción III Inciso b), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León para llevar a cabo la Sesión Solemne donde rendirá el Primer Informe de Gobierno, el Ing. Crescencio Oliveira Cantú, acompañado por el R. Ayuntamiento, integrado por:

Ing. Crescencio Oliveira Cantú	Presidente Municipal
Lic. Roberto Cantú Hinojosa	Secretario del Ayuntamiento
C. P. y Lic. Xóchil Erendida Sáenz Molina	Tesorero Municipal
C. Lic. Vilma Maldonado Hinojosa	Síndico Primero Propietario
C. Claudia Alamo Sepúlveda	Primer Regidor Propietario
C. Lic. Onberto Herrera Vela	Segundo Regidor Propietario
C. Francisca Morena Chapa Molina	Tercer Regidor Propietario
C. Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza	Cuarto Regidor Propietario
C. Everardo Ruíz Pérez	Quinto Regidor Propietario
C. Dulce Arely Vela Gómez	Sexto Regidor Propietario

Ante ustedes ciudadanos de Parás, Nuevo León, asistentes al evento e invitados, damos inicio a la Sesión Solemne, solicito al Cabildo la aprobación del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Receso para que la comisión traslade al Presidente Municipal al recinto declarado oficial para la Sesión Pública Solemne.
5. Honores a la bandera.
6. Presentación de Autoridades.
7. Lectura del Primer Informe de Gobierno Municipal por el Ing. Crescencio Oliveira Cantú, Presidente Municipal.
8. Mensaje del Lic. Jesús González López, Enlace Estatal con Municipios de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, representante del Gobernador Constitucional del Estado Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón.
9. Clausura de la sesión.



SESIÓN SOLEMNE  
 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
 DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
 ACTA No. 21



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 PARAS, N.L.

Procediéndose inmediatamente al desahogo del orden del día de la siguiente manera:

**PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA.** El Secretario de Ayuntamiento Lic. Roberto Cantú Hinojosa, tomó lista de asistencia. Encontrándose la totalidad de los integrantes de éste cabildo presentes, por lo tanto, se tiene constituido el Quórum de Ley para llevar a cabo la sesión y con fuerza legal los acuerdos que en ésta se tomen.

**PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario de Ayuntamiento procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se puso a consideración de los Regidores, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** El Secretario del Ayuntamiento, solicita a los regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, estando todos los Regidores de acuerdo, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**PUNTO NÚMERO CUATRO: RECESO PARA QUE LA COMISIÓN TRASLADE AL PRESIDENTE MUNICIPAL AL RECINTO DECLARADO OFICIAL PARA LA SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE.** El Secretario de Ayuntamiento, solicitó a la Comisión de Regidores integrada por la C. Francisca Morena Chapa Molina, C. Lic. Vilma Maldonado Hinojosa y el C. Everardo Ruíz Pérez, fueran tan amables de dirigirse a la Presidencia Municipal para trasladar al Presidente Municipal a éste Recinto declarado Oficial.

**PUNTO NÚMERO CINCO: HONORES A LA BANDERA.** Encontrándose ya el Presidente Municipal en compañía de todos los Regidores y el Síndico, en el recinto declarado oficial, se procedió a realizar los Honores a la Bandera, el Juramento a la Bandera, se entonó el Himno Nacional Mexicano, el Pentathlon Militarizado se destacó con la participación de la Escolta y Banda de Guerra.

**PUNTO NÚMERO SEIS: PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES.** Se nombró a las autoridades que estuvieron presentes, en representación del Gobernador Constitucional del Estado Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón nos acompañó el Lic. Jesús González López, Enlace Estatal con Municipios de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal. En representación del Diputado Juan Carlos Ruíz García Presidente del H. Congreso del Estado, nos acompañó el Diputado Samuel Villa Velázquez. En representación del Gral. De Brigada D.E.M. Carlos César Gómez López Comandante de la 7/a Zona Militar, nos acompañó el Teniente de Infantería Ezequiel Carrillo Chan. En representación del Lic. Francisco Javier Mendoza Torres, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado nos acompañó el Lic. Juan Manuel Sánchez Rodríguez, Juez Mixto de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial. En representación del Ing. Mauro Guerra Villarreal, Presidente Del Comité Directivo del Partido Acción Nacional Estatal en Nuevo León, nos acompañó el Lic. Obed Alejandro Meza Hernández, Secretario General del Comité Directivo del Partido Acción Nacional Estatal. También contamos con la presencia del Alcalde de Agualeguas, N. L. Lic. Ignacio Castellanos Amaya, Alcalde de Sabinas Hidalgo, Lic. Daniel

*Dulce A. Vela G.*  
*Vilma Maldonado*

*Clayton Alfonso S.*  
*Comando Py O*

*[Handwritten signatures]*



SESIÓN SOLEMNE  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 21



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

Omar González Garza, en representación de la Alcaldesa de General Treviño C. Nora Elia Hinojosa García estuvo la Lic. Amada Ibarra Torres, Secretaria Particular de la Alcaldesa y el C. Eliseo Madrigal Garza Secretario del R. Ayuntamiento. Nos honraron con su presencia los Ex Alcaldes del municipio, el C.P. Héctor Hinojosa Ruíz y el Dr. Francisco Arriaga Robles

**PUNTO NÚMERO SIETE:** Lectura del Primer Informe de Gobierno Municipal por el Ing. Crescencio Oliveira Cantú, Presidente Municipal. El Presidente Municipal procedió a dar lectura al Primer Informe.

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL ING. CRESCENCIO OLIVEIRA CANTU  
ADMON 2018-2021.

Buenas tardes a todos, Primer Informe de Actividades Administración 2018-2021.

En cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 33 Inciso I, Fracción A y el Artículo 35, Inciso A, Fracción III y VI de la Ley de Gobierno Municipal de Estado de Nuevo León, comparezco ante ustedes a fin de informar sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y el avance de obras, servicios y programas que hemos emprendido.

En este primer año, de esta administración, desde el inicio, nos tocó trabajar con una administración federal distinta, que a un año de haber iniciado todavía no hemos podido bajar recursos federales.

Hemos trabajado en la reconstrucción de Parás y de acuerdo al Plan Municipal de desarrollo que elaboramos al inicio de la administración.

En este plan los grandes objetivos fueron 6:

1. Rehabilitación de caminos rurales.
2. Mantenimiento de escuelas del municipio y comunidades.
3. Mantenimiento de alumbrado público.
4. Mantenimiento de carretera Parás-Sabinas.
5. Mantenimiento de carretera Ejido Emiliano Zapata al entronque de carretera Parás-Sabinas.
6. Mantenimiento de praderas.

*Dulce A. Vela G.*  
*Eliseo Madrigal Garza*

*Eliseo Madrigal Garza*  
*Eliseo Madrigal Garza*  
*Eliseo Madrigal Garza*



SESIÓN SOLEMNE  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 21



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

El elemento más importante de la planeación se encuentra en la medición de los resultados, aun sin recursos se han cumplido las metas precisas, en todos los 6 puntos mencionados hemos trabajado cumpliendo en su mayoría los proyectos.

I.- De toda la red de caminos rurales que tiene nuestro municipio, que son alrededor de 120 kilómetros, este año quedaran terminados los primeros tres caminos.

1. Camino Parás – Comunidad el Tanque 12 km.
2. Camino Comunidad el Tanque a Carrizalejos, para conectar esta comunidad con el municipio de Agualeguas y así apoyar el desarrollo de toda esa zona ganadera.
3. Camino interior Ejido Parás, los primeros 8 km. Entre recarga de materiales en un corto plazo quedarán nuevecitos, se prevé para el próximo año estarán terminados el resto de los caminos.

II.- En cuanto a las escuelas del municipio y comunidades se les ha apoyado con reparaciones mínimas.

Se ha apoyado a la Esc. Primaria y Telebachillerato con el pago del intendente y mantenimiento de transporte escolar de todos los planteles.

En cuanto al mantenimiento del alumbrado público, lo mantenemos reparado al 100%. Constantemente se están reparando los focos fundidos y al mismo tiempo estamos economizando, cambiando los focos de 70 a 45 watts ahorradores.

En la reconstrucción de la carretera Parás-Sabinas hemos estado haciendo bacheo con recursos compartidos entre estado y municipio. El estado nos proporciona la carpeta y la liga y el municipio se encarga de la mano de obra, pero como está muy dañada y quebradiza se bachea constantemente y el estado se tarda en suministrarnos los materiales.

Otro punto importante es el mantenimiento de la carretera Emiliano Zapata para entroncarla con la carretera Parás-Sabinas, se hizo bacheo en los 6 km.

La próxima semana se carpeteará con carpeta caliente 750 metros lineales por 6 metros de ancho.

**VIVIENDA:**

De los 183 lotes que se urbanizaron, en 25 lotes se construyeron 25 casas, mismas que ya se entregaron, queda pendiente la conexión de la red eléctrica que próximamente se conectará.

Está por autorizarse la urbanización completa de toda la colonia y el próximo año se construirán 40 viviendas gratuitas y se van a autorizar solo a familias que vayan a vivir ahí. Va a ser pie de casa con baño y no serán transferibles. Anótense con tiempo porque van a ser minuciosamente seleccionados.

Están por autorizarse otras 60 casas más, que si van a ser financiadas igual que las otras 25 casas.

El único que ha hecho colonias aquí en el municipio, soy yo, tengo la experiencia suficiente para seguir trabajando en este ramo. Soy un convencido de que si no seguimos creciendo

*Elma Maldonado*  
*Duise A. Vela G.*

*E. Caceres ofono 2-*  
*Emilio Jyo*

*[Handwritten signature]*



SESIÓN SOLEMNE  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 21



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

ordenadamente se cerraran las escuelas y un municipio sin escuelas se convierte en un pueblo de adultos mayores.

**SECTOR SALUD:**

Estamos apoyando a los doctores económicamente para que cumplan con su deber y gestionando para que no falten los medicamentos para la población.

**OBRAS:**

Con escasez de recursos hemos hecho obras este año tales como:

1. Reconstrucción total y ampliación del puente-vado antiguo.
2. Primera y segunda etapa del camino de terracería Parás-Comunidad el Tanque 12 km. con un 80% de avance, en los próximos días quedara terminado.
3. Primera y segunda etapa del camino de terracería el Tanque-Carrizalejos, 10 km con un 80% de avance.
4. Bacheo de la carretera Ejido Emiliano Zapata, 6 km. terminado al 100% y recarpeteo de 700 metros lineales x 6 metros de ancho que quedara terminado en 2 semanas más.
5. Camino interno en el Ejido Parás 8 km. tiene 70% de avance.
6. Se entregaron las 25 casas en la ampliación del fraccionamiento del norte Segundo Sector, así como la urbanización completa.
7. Estamos por iniciar el parque de juegos infantiles en la entrada de la ampliación de la colonia norte.
8. Estamos por iniciar ya con recursos, para acondicionar el edificio del DIF Municipal.
9. Estamos por iniciar el acondicionamiento del local anexo al DIF, para niñas, niños y adolescentes con maltrato familiar, así como la contratación de un abogado y un psicólogo, ya están los recursos para iniciar todo el próximo año y quedara terminado este proyecto en diciembre.
10. Mejoramiento habitacional: implementamos programa de recamaras y cuartos de baño con un total de 35. 32 recamaras y 3 baños.

Ampliación de 4 x 4, enjarrados por dentro y por fuera, techo de placa, puerta y ventana, con recursos del Ramo 33, se está haciendo el mejoramiento habitacional en lo ya mencionado.

*Ulmu Maldonado*

*Duice A. Velaz G.*

*Laedra glamo S -  
Carrizalejos 3*

*[Handwritten signatures]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARÁS, N.L.

SESIÓN SOLEMNE  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 21



**AGUA POTABLE:**

El sistema de agua potable de las 4 comunidades es municipal y las hemos atendido. En este año se compraron y se instalaron 2 bombas nuevas una en el Ejido Emiliano Zapata y otra en charco blanco.

Agradezco a las autoridades del Estado y en especial al partido que me postuló Partido Acción Nacional, a su dirigente estatal Ing. Mauro Guerra, a los Diputados Locales, Federales y Senadores del mismo partido por su gran apoyo, así como el Diputado Ramiro González del Partido de Morena.

En general atendimos las necesidades de nuestro pueblo, conservamos nuestras tradiciones, como el festejo de aniversario y gran cabalgata, que es la mejor cabalgata del Estado de Nuevo León, que gracias a un servidor las iniciamos hace 19 años con un gran éxito, en la cual todo el pueblo y pueblos circunvecinos participan, algunos como cabalgantes otros como patrocinadores y el pueblo entero disfruta de este gran evento.

Se adquirieron en esta administración 2 vehículos nuevos: Un carro fiesta 2019 y una camioneta TOYOTA 2019. Se les dio mantenimiento a todos los vehículos y motor nuevo a un carro fiesta.

Hemos continuado con los apoyos de becas a los estudiantes apoyando en todos los niveles.

Se apoya con transporte a los alumnos de la preparatoria de Cerralvo, CECYTE de Agualeguas a la secundaria de aquí y Telebachillerato comunitario Parás.

El proyecto del museo no se ha podido avanzar, ya se tiene el dinero en la chequera para la compra de la casa, pero las personas con las que estábamos en pláticas que nos iban a vender la casa, cambiaron de parecer y ya no nos quieren vender, nos ofrecieron que nos prestaban el inmueble en comodato por 20 años o más, pero para toda obra que realiza el municipio, nos exigen que la escritura esté a favor del municipio, por lo que no es posible bajo la figura de préstamo hacer ninguna obra, ahora estamos buscando otra casa para hacer ahí la obra del museo.

**DEPORTES:**

Estamos apoyando al deporte con buenos resultados gracias al delegado de deportes Rolando Hernández.

*Verónica Maldonado*

*Pliny*  
Duice A. Vela G.

*El auditor alamo S-*  
*# Cerebros Jy J*

*Rolando Hernández*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

SESIÓN SOLEMNE  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 21



Un Gobierno Trabajando Por Su Gente  
Admon. 2018-2021

TESORERIA:

MUNICIPIO DE PARÁS, N.L.  
INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES  
POR EL PERIODO: 01/09/2018 AL 31/08/2019

INGRESOS

	ACUMULADO
IMPUESTOS	737,918.25
DERECHOS	32,568.00
CONTRIBUCIONES POR NUEVOS FRACCIONAMS.	0.00
PRODUCTOS	38,992.56
APROVECHAMIENTOS	70,900.00
PARTICIPACIONES	12,518,923.56
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	3,401,109.44
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	642,814.52
FONDO DESCENTRALIZADO	12,603,331.09
OTRAS APORTACIONES	3,084,955.23
CONTRIBUCION DE VECINOS	0.00
FINANCIAMIENTO	0.00
OTROS	10,545,177.15
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>43,676,689.80</b>

EGRESOS

ADMINISTRACION PUBLICA	14,304,884.73
SERVICIOS COMUNITARIOS	844,918.47
DESARROLLO SOCIAL	2,695,537.73
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	0.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ACTIVOS	3,897,365.94
ADQUISICIONES	662,477.53
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	0.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIP.	4,328,890.07
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	586,945.74
OBLIGACIONES FINANCIERAS	94,603.73
OTROS	13,044,708.04
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>40,460,331.98</b>

RESUMEN ACUMULADO

<b>SALDO INICIAL</b>	<b>\$4,671,413.30</b>
MAS TOTAL DE INGRESOS ACUMULADOS	\$43,676,689.80
MENOS TOTAL DE EGRESOS ACUMULAD	\$40,460,331.98
<b>SALDO A LA FECHA</b>	<b>\$7,887,771.12</b>

El saldo a la fecha es por obras pendientes que se van a realizar.

*Claudia Alamo S. - P. 11/11/19*  
*Dulce A. Vela G.*  
*Ulma Mulamba*



SESIÓN SOLEMNE  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 21



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

A continuación, daré lectura el informe del DIF Municipal, que encabeza la Profra. Laura Esthela Treviño de Oliveira.

Se llevaron a cabo diferentes festejos tales como: altar de muertos, posada navideña 2018, día del niño, día del maestro, día del adulto mayor y el Grito de Independencia (15 de septiembre).

Al inicio de éste ciclo escolar 2019-2020, se entregaron 143 paquetes de útiles escolares en la Esc. Primaria "Aguiles Serdán" Escuela Secundaria "José Ma. Parás", Jardín de Niños "Aguiles Serdán", Telebachillerato Comunitario Parás, N. L., en la Escuela Primaria "Gral. Vicente Guerrero" de la Comunidad 5 de Mayo, en la Escuela Primaria "Francisco I. Madero" del Ejido Emiliano Zapata, también se dieron 108 termos y 25 mandiles.

Se llevaron a cabo algunas brigadas sociales y de salud; en Coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social en las que se atendió a la población en general con diversos servicios, como Registro Civil, Oftalmólogo, Lotería, Desarrollo Social, etc.  
Se realizó el evento de una cuatrimoteada, con el fin de promover a nuestro municipio par que nos visite más gente.

Se realizó también un curso de "bordado navideño con chaquira y lentejuela" en el que se inscribieron 15 personas.

Se ha beneficiado a la población que lo ha requerido, con pañales, medicamentos.

En el área de rehabilitación, en el DIF Municipal, se atiende diariamente a las personas en revisar su glucosa, presión arterial, con terapia si es necesario. Así como también se apoyó a personas con silla de ruedas, cama de hospital, muletas, esto en calidad de préstamo, para así seguir ayudando a la demás población.

También hemos ayudado a personas adultas mayores o con discapacidad, con el servicio doméstico, ya que estas mismas lo necesitan.

Seguimos trabajando con diferentes programas como lo son:

**PROGRAMA + 68:** Actualmente se beneficia a 308 adultos mayores donde se les entrega la cantidad de \$ 2,500.00 por bimestre. Este es un programa federal.

**DESPENSAS INFANTILES:** Programa de atención a menores de 5 años no escolarizados, en este programa actualmente beneficia 40 niños.

**DESAYUNOS ESCOLARES:** La nutrición de los niños es primordial, en este programa se están atendiendo a los 3 planteles educativos de nuestro municipio como lo son la "Esc. Primaria Aquiles Serdán", Esc. Primaria "Gral. Vicente Guerrero" y la Esc. Primaria "Francisco I. Madero" entregando los desayunos escolares a 88 niños en total.

**PAASV:** Programa donde actualmente se beneficia a 77 personas cada bimestre.

**INAPAM:** 24 personas tramitaron su tarjeta de INAPAM.

Lic. Jesús González López, Enlace Estatal con municipios de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, representante de nuestro Gobernador Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón. Dígame al Señor Gobernador, que estamos muy agradecidos por su apoyo, que ha brindado a nuestro municipio y que esperamos nos siga apoyando los próximos dos años.

*Profra. Laura Esthela Treviño de Oliveira*  
*Dulce A. Vela G.*  
*El acuerdo al punto 2-*  
*Quinto punto*  
*Almundo Maldonado*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PARAS, N.L.

SESIÓN SOLEMNE  
DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE PARÁS, NUEVO LEÓN  
ACTA No. 21



**PUNTO NÚMERO OCHO: MENSAJE DEL LIC. JESÚS GONZÁLEZ LÓPEZ, ENLACE ESTATAL CON MUNICIPIOS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN.**

El Lic. Jesús González López, procedió a dar su mensaje:

Agradeció al Alcalde por el trabajo que viene realizando en su municipio y le traigo un saludo de parte del Gobernador Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, para usted y para toda la gente de Parás y lo invitó a seguir echándole todas las ganas como hasta ahora en beneficio del pueblo del cual encabeza ésta administración.

**PUNTO NÚMERO NUEVE: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Secretario de Ayuntamiento dio por terminada la sesión.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 14:35 horas del día 28-veintiocho del mes de septiembre del 2019-dos mil diecinueve, se dio por terminada la sesión.

**Ing. Crescencio Oliveira Cantú**  
Presidente Municipal



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Admón. 2018 - 2021  
Parás, N. L.

**Lic. Roberto Cantú Hinojosa**  
Secretario del R. Ayuntamiento

**Lic. Vilma Maldonado Hinojosa**  
Síndica Primera Propietaria

**C. Claudia Álamo Sepúlveda**  
Primera Regidora Propietaria

**Lic. Onberto Herrera Vela**  
Segundo Regidor Propietario

**C. Francisca Morena Chapa Molina**  
Tercera Regidora Propietaria

**Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza**  
Cuarto Regidor Propietario

**C. Everardo Ruíz Pérez**  
Quinto Regidor Propietario

**C. Dulce Arely Vela Gómez**  
Sexta Regidora Propietaria